

DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST - ECUADOR S.A. Matriz Daule: Av. León Febres Cordero, Ciudad Millenium. Edificio Platinum I, Piso 07, Oficina 702. Daule - Ecuador Teléfono: (04) 6061360 Sucursal Quito: Av. Pampite y Simón Valenzuela, Edificio Yoo Cumbayá, Oficina 306. Cumbayá, Quito, Ecuador. Teléfono: (02) 6016 686
FORMULADO POR:	CHANGZHOU AUGUST AGROCHEM COMPANY LIMITED 301 Changjiang Road, Binjiang Chemical, Industry Zone, 213000, Changzhou, Jiangsu – China
CLASE:	FUNGICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Concentrado Emulsionable (EC)
REGISTRO NACIONAL No.:	176-F1/NA
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	100 ml, 150 ml, 200 ml, 250 ml, 500 ml, 1 l, 4 l, 5 l, 10 l, 20 l, 50 l, 100 l, 200 l, 1000 l
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	  CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: 4 – LIGERAMENTE PELIGROSO PELIGRO          

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingredientes activos: Propiconazole.....300 g/l Tebuconazole.....200 g/l Aditivos c.s.p.....1 l		
MODO DE ACCIÓN:	Sistémico, con acción preventiva y curativa, con amplio espectro de actividad.		
MECANISMO DE ACCIÓN:	Es una mezcla de fungicidas que pertenecen al grupo de los triazoles, actuando como inhibidores de la síntesis del ergosterol. Su alta sistemía le permite una rápida penetración y movimiento en el tejido vegetal en donde se distribuye uniformemente.		
GRUPO QUÍMICO:	Triazoles		
CÓDIGO FRAC:	Grupo 3 (G1)		
PROPIEDADES FÍSICO QUÍMICAS:	Propiconazole:		
	Solubilidad	pH	Presión de vapor
	150 mg/l	4.0 – 7.0	0.056 mPa a 20 °C
	Kow	Koc	PM
	3.72	1086	342.22 g/mol
	Tebuconazole:		
	Solubilidad	pH	Presión de vapor
	36 mg/l	4.0 – 8.0	1.30 x 10 ⁻⁰³ mPa a 20 °C

	Kow	Koc	PM
	3.7	1000 – 3000	307.82 g/mol

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR
"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	PERÍODO DE CARENCIA	PERÍOD DE REINGRESO
Banano (<i>Musa acuminata</i> AAA)	Sigatoka negra (<i>Mycosphaerella fijiensis</i>)	0.4 l/ha	1 día	4 horas
Arroz (<i>Oryza sativa</i>)	Añublo del arroz (<i>Pyricularia oryzae</i>)	0.2 l/ha	45 días	4 horas
Maíz (<i>Zea mays</i>)	Mancha de la hoja (<i>Helminthosporium maydis</i>)	0.3 l/ha	30 días	4 horas
Café (<i>Coffea</i> spp.)	Roya (<i>Hemileia vastatrix</i>)	0.3 l/ha	30 días	4 horas
Cacao (<i>Theobroma cacao</i>)	Monilla (<i>Moniliophthora roreri</i>)	0.3 l/ha	14 días	24 horas
Rosa (<i>Rosa</i> sp.)	Oídio (<i>Oidium</i> sp.)	0.15 ml/l	No aplica	24 horas
		0.18 l/ha		

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Banano: Preventiva: Aplicar al inicio de la estación lluviosa y continuar (si es necesario) cada 14 días. Realizar no máximo de 3 aplicaciones al año. Curativa: Aplicar a inicio de la enfermedad y de ser necesario cada 14 días. No realizar más de 6 a 8 aplicaciones año.

Arroz: Aplicar con la presencia de los primeros síntomas de la enfermedad o a la mitad del macollamiento. Realizar 2 aplicaciones con intervalo de 14 días en función del nivel de enfermedad.

Maíz: Efectuar dos aplicaciones, la primera aplicación realizar cuando la planta presente los primeros síntomas de la enfermedad, con un intervalo de 14 días.

Café: Aplicar al inicio del desarrollo de los frutos con severidad <5%. Realizar dos aplicaciones con intervalo de 14 días.

Cacao: Aplicar en forma preventiva en frutos y tallos. Realizar 2-3 aplicaciones cada 14 días.

Rosas: Efectuar una aplicación con umbral de 0.5 % de daño en hoja.

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Debe ser aplicado por aspersión foliar dirigida al control de la enfermedad. Para preparar la mezcla de aplicación llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua y adicione la cantidad a aplicar según las dosis recomendadas, agite y complete el tanque con agua. Mantenga agitación constante de la mezcla. En caso utilice un surfactante no iónico, añádalo al último y vuelva a agitar. Nomad® debe aplicarse por vía terrestre o aérea; siguiendo los métodos de calibración recomendados por el respectivo fabricante. Los equipos usados en la aplicación deben ser lavados cuidadosamente después de cada aplicación, por lo menos tres veces. El producto debe ser manejado dentro de un plan de Manejo Integrado de enfermedades.

VOLÚMENES DE MEZCLA RECOMENDADOS:

Banano: 55 l/ha

Arroz: 400 l/ha

Maíz y Cacao: 200 l/ha

Café: 300 l/ha

Rosa: 1200 l/ha

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

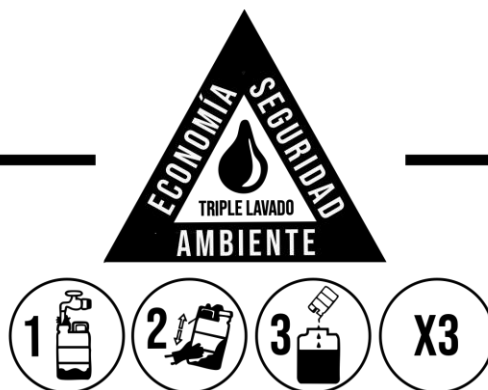
No son conocidas restricciones en su uso. Sin embargo, se recomienda antes de efectuar mezclas, realizar previamente pruebas de compatibilidad con el producto que se desea mezclar.

No es fitotóxico para el cultivo recomendado a las dosis recomendadas bajo condiciones normales de aplicación.

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:



EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL: ECU 911 o al Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico CIATOX 1800 VENENO (836366). Atención ININTERRUMPIDA las 24 horas.
AVGUST - ECUADOR S.A. Teléfono: (02) 6016686 – Quito



V1.12-06-2026.VM